



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Resolución.- 2020/005357

Por Resolución del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 29 de septiembre de 2020 se ha dispuesto:

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR, TRANSPARENCIA, INNOVACIÓN, ESPECIAL DE CUENTAS Y DE ASUNTOS QUE NO TENGAN ENCAJE EN LAS RESTANTES COMISIONES.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR, TRANSPARENCIA, INNOVACIÓN, ESPECIAL DE CUENTAS Y DE ASUNTOS QUE NO TENGAN ENCAJE EN LAS RESTANTES COMISIONES

Carácter de la sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Plenos

Día: 02 de octubre de 2020

Primera Convocatoria: 13:45 horas

Segunda Convocatoria: 14:45 horas en el mismo lugar

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40015BB5300L5B0E5R7A3B5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 29/09/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/09/2020 14:07:49

DOCUMENTO: 20201424211
Fecha: 29/09/2020
Hora: 14:07





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

ORDEN DEL DÍA:

1. - APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA PRESTACIÓN COMPENSATORIA POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE CARÁCTER EXCEPCIONAL DEL SUELO NO URBANIZABLE. EXP. 2020-GENOBR000010.

2. - PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A QUE DÉ UN GIRO EN SU POLÍTICA DE FINANCIACIÓN LOCAL, DOTANDO DE LOS RECURSOS NECESARIOS A LAS ENTIDADES LOCALES Y PERMITIRLES EL USO DE LOS REMANENTES PARA PALIAR LAS CONSECUENCIASECONÓMICAS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

3. - PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA A QUE DE FORMA URGENTE PREPARE EL PLIEGO DE CONDICIONES Y POSTERIOR ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA DE EDIFICIOS PÚBLICOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA".

4. - PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE ADELANTE ANTEQUERA-IU PARA INSTAR AL GOBIERNO CENTRAL A LA DEROGACIÓN DE LOS ASPECTOS MÁS REGRESIVOS DE LA LEY 27/2013, DE 27 DE DICIEMBRE, DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

5. - TOMA DE CONOCIMIENTO DE ACUERDO ADOPTADO POR VÍA DE URGENCIA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, RELATIVO A APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS NÚMERO 2020\EXTRAJ000009.

6. - TOMA DE CONOCIMIENTO DE ACUERDO ADOPTADO POR VÍA DE URGENCIA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, RELATIVO A MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO SUPLEMENTOS Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.

7. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40015BB5300L5B0E5R7A3B5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 29/09/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/09/2020 14:07:49

DOCUMENTO: 20201424211
Fecha: 29/09/2020
Hora: 14:07





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Antequera, a la fecha de la firma digital.
Atentamente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40015BB5300L5B0E5R7A3B5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 29/09/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/09/2020 14:07:49

DOCUMENTO: 20201424211
Fecha: 29/09/2020
Hora: 14:07

